

Presentación general

De manera recurrente, quienes pugnan por abrir espacios a la apropiación privada de la renta petrolera y eléctrica, esgrimen como argumento fundamental la carencia de recursos para fortalecer al sector energético. También afirman que carecemos de propuestas quienes nos oponemos a que el Estado pierda el control sobre un sector que puede ser una herramienta fundamental de política económica. ¿Cuántas veces hemos escuchado que sólo sabemos decir “no” a todo, o que nos mueve la nostalgia y no la razón?

Con la realización del Foro Nacional por la Unidad en Defensa del Patrimonio Energético (Palacio Legislativo de San Lázaro, 17 de noviembre de 2006), dimos continuidad a una ya larga lucha de ideas y propuestas que hemos dado los sectores nacionalistas en esta materia. Asimismo, al realizar el foro regional de Villahermosa, Tabasco (9 y 10 de febrero), intentamos que la reflexión colectiva involucrara directamente a quienes son actores fundamentales en los procesos productivos.

Contrariamente al mensaje que se envía desde las esferas del poder oligárquico, las empresas públicas del sector –Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad y Luz y Fuerza del Centro– son orgullo de todos los mexicanos.

Petróleos Mexicanos es una empresa con ingresos superiores a los 100 mil millones de dólares; está ubicada como la tercera productora de crudo a escala mundial y es considerada la novena petrolera del mundo. Pemex es la segunda empresa mundial en utilidades antes de impuestos al haber obtenido en 2006 más de 56 mil millones de dólares; su costo de operación es aproximadamente 10 mil millones de dólares: apenas una décima parte de sus ingresos totales.

La Comisión Federal de Electricidad y la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, por su parte, han conseguido construir un sistema eléctrico integrado, unificando frecuencias y voltajes, lo que ha permitido llevar la electricidad a 95 por ciento de los habitantes del país. Además, han hecho de México el segundo país en generación de electricidad de origen geotérmico. La calidad del servicio prestado le ha valido a la CFE recibir diversos reconocimientos nacionales e internacionales.

Sin embargo, los gobiernos de corte neoliberal que hemos padecido, se empeñan en socavar la fortaleza de nuestras empresas energéticas públicas. Un ejemplo de lo anterior lo constituyen los contratos de servicios múltiples, a través de los cuales Petróleos Mexicanos cede a un tercero la exclusividad que en materia de hidrocarburos le otorga la Constitución.

En el caso del sector eléctrico, la estrategia foxista ha consistido en aprovechar los resquicios de la legislación secundaria, para permitir a los privados una presencia creciente en la generación y prestación del servicio público de energía eléctrica. Al amparo de las reformas salinistas de 1992, se ha generalizado el empleo abusivo de la figura de *productor independiente* y la desnaturalización de las figuras de *autoabasto* y *cogeneración*.

Por otro lado, pese al abandono de que han sido objeto, por parte de una burocracia gubernamental incapaz de imaginar siquiera un desarrollo científico y tecnológico propio, nuestros institutos de investigación del sector siguen siendo espacios desde los cuales se sientan las bases para el desarrollo futuro del sector energético nacional. Es nuestro deber hacer todo lo posible para que dejen de ser meras empresas de servicios especializados y recuperen plenamente su naturaleza original.

Ahora bien, es indudable que necesitamos una verdadera planificación para el futuro de los energéticos. No podemos derrochar

nuestros recursos por intereses de las grandes empresas energéticas extranjeras o por las ocurrencias de los funcionarios gubernamentales.

Es menester discutir de manera intensa y racional la mejor manera de explotar los hidrocarburos, garantizar que el servicio público de electricidad siga estando en manos del Estado, y revisar las tarifas en este último sector para beneficiar a quienes menos tienen.

Por esos motivos, la Coordinación de Desarrollo Económico del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados decidió dar todo su respaldo al esfuerzo colectivo de diversas organizaciones de trabajadores, como el Sindicato Mexicano de Electricistas, la Unión Nacional de Trabajadores de Confianza de la Industria Petrolera, el Comité Nacional de la Energía, el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear, el Grupo Ingenieros Pemex Constitución del '17, la Alianza Nacional Democrática de Trabajadores Petroleros, el Centro de Reflexión y Acción Laboral y la Coordinación de Trabajadores Electricistas SUTERM-CFE. La realización del Foro Nacional en la Ciudad de México y del primer Foro Regional, en Villahermosa, son las dos primeras manifestaciones concretas de un esfuerzo que habrá de continuar a lo largo de esta legislatura.

Estamos decididos a defender el patrimonio energético. Lo haremos con propuestas viables y con la participación de toda la gente. Estamos convencidos de que no nos doblegarán en nuestro propósito.

Las ponencias contenidas en el presente libro muestran con nitidez que es necesario cambiar el modelo económico y las instituciones que regulan la vida nacional, sin que los recursos energéticos pasen a manos privadas nacionales o extranjeras. Los textos son una evidencia del conocimiento socialmente construido y puesto al servicio de la nación.

Lo anterior queda de manifiesto con la calidad y profundidad de los trabajos que se presentan, donde cada uno de los ponentes tiene un alto nivel de excelencia académica y profesional.

Quisiera destacar el apoyo brindado por los integrantes de la Mesa Directiva del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la H. Cámara de Diputados, LX Legislatura. Asimismo, de manera especial y comprometida con la defensa del patrimonio energético nacional, las y los diputados integrantes de la actual Comisión

de Energía de la H. Cámara de Diputados, José Antonio Almazán González, Moisés Félix Dagdug Lutzow, Mónica Fernández Balboa, David Mendoza Arellano, Ramón Félix Pacheco Llanes, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Antonio Soto Sánchez y Pedro Landero López, han brindado su mayor esfuerzo para la realización de los foros sobre el sector energético y el fortalecimiento de lazos con organizaciones sindicales y sociales afines a nuestro proyecto de soberanía energética nacional; a todos ellos, nuestro reconocimiento fraternal.

Por su participación quisiera agradecer al Lic. Lauro Baltierra Cabrera, secretario técnico del Área, al Dr. Fluvio César Ruiz Alarcón y al Mtro. Carlos Emiliano Huerta Durán, asesores de la Coordinación de Desarrollo Económico, así como al personal del Centro de Producción Editorial de nuestro grupo parlamentario, por su labor de apoyo, que nos ha permitido constatar su alto nivel de eficiencia y compromiso con nuestros propósitos.

Dip. Alejandro Sánchez Camacho
Coordinador de Desarrollo Económico
Grupo Parlamentario del PRD